



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Enfermería (FE)		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

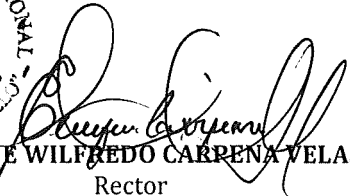
Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
PEDRO RUIZ GALLO
LAMBAYEQUE - PERÚ
Mag. OSCAR ALBERTO SALAZAR CHAVESTA
Secretario General


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector

stn



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

DECANATO

RESOLUCIÓN N° 376-2023-D-FE

Lambayeque, 07 de setiembre del 2023.

VISTO:

El oficio N° 181-2023-FE-UPG de fecha 7 de setiembre del 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N° 1628-2023-D-FE)

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente";

Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado";

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante oficio N° 181-2023-FE-UPG, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad;

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad, la Ley Universitaria 30220 y **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.**

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios, que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2. Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado, Consejo de Facultad y Unidad de Posgrado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

Dra. LUCIA ARANDA MORENO
Decana (e)



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE

SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROFESIONAL EN ÁREA DEL

CUIDADO A LA PERSONA

ENFERMERA ESPECIALISTA EN

EMERGENCIA Y DESASTRES CON

MENCIÓN EN CUIDADOS

HOSPITALARIOS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
<p>Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Dra, Doris Libertad Pais Lescano. Lic. Denne Rojas Manrique. Mg. Rosa del Carmen Augusta Larios Ayala.</p>	<p>Comisión de Coordinación y Supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado (Resolución N° 141-2023-CU)</p>	<p>Consejo de Facultad Resolución N° 376-2023-D-FE</p>	<p>Consejo Universitario</p>
 Mg. Rosa del Carmen Augusta Larios Ayala Coordinadora	 Dr. Juan Diego Dávila Cisneros Presidente	 Dra. Lucia Aranda Moreno Decana	 Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector



CONTENIDO

I.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
I.1	Objetivo General.....	6
I.2	Objetivos académicos.....	6
I.3	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación.....	6
1.	1.3.1. Referentes Internacionales.....	7
2.	1.3.2. Referentes Nacionales.....	8
I.4	Grado académico que se otorga.....	9
I.5	Título profesional que se otorga.....	9
I.6	Menciones.....	9
II.	PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO.....	10
II.1	Perfil del ingresante.....	10
II.2	Perfil del egresado.....	10
III.	MODALIDAD DE ENSEÑANZA.....	10
IV.	MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	11
IV.1	Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	11
IV.2	Evaluación de los estudiantes.....	13
V.	MALLA CURRICULAR.....	15
VI.	SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS.....	20
VII.	RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS.....	30
VIII.	PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA.....	31
IX.	MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA.....	31




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 3 de 82

X.	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN	31
XI.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR EL PLAN DE ESTUDIO	32
XII.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	37
➤	REFERENCIAS	39
➤	ANEXOS	41
	ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO	41
	ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA	44
	ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA.....	62
	ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE	73
	ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS	74
	ANEXO 6: TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	80

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 4 de 82

INTRODUCCIÓN

La profesión de Enfermería, a través de la historia, se ha caracterizado por su capacidad para responder a los cambios que la sociedad ha ido experimentando y consecuentemente a las necesidades de cuidados que la población y el sistema sanitario han ido demandando.

Los problemas de salud: infecciones respiratorias agudas, las enfermedades cerebrovasculares y las enfermedades isquémicas del corazón son las primeras causas de muerte e invalidez en nuestro país. Pero, también los eventos por desastres naturales, así como las contingencias producidas por el hombre, causan efectos en la salud y condiciones de vida de la población; por lo que se requiere de profesionales de enfermería especializado que ejerza un rol protagónico, conjuntamente con un equipo multidisciplinario para ayudar a la persona a sobreponerse de la crisis situacional que generó la emergencia o desastre natural o humano.

El Perú es una de las regiones del mundo que enfrenta con frecuencia desastres naturales y ocasionados por la acción del hombre, demandando profesionales de enfermería que responda a estas necesidades, mostrando competencias sustentadas en los avances científicos tecnológicos y en valores éticos a fin de desempeñarse como enfermera especialista en esta área en los diferentes niveles de atención.

La misión de la universidad es responder a la demanda social, por lo tanto, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, como líder en la formación de profesionales en la región, a través de la Facultad de Enfermería ofrece esta Segunda Especialidad Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios, con el propósito de formar especialistas en enfermería para cuidar a las personas y comunidad en general en situación de emergencia y desastres, contribuyendo en la recuperación de su homeostasia y al fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 5 de 82

DATOS INFORMATIVOS

- Facultad:	Enfermería
- Unidad de Posgrado:	Enfermería
- Enfoque pedagógico:	Socio Formativo
- Asignaturas generales:	0
- Asignaturas específicas:	6
- Asignaturas especializadas:	4
- Número total de asignaturas:	10
- Créditos de asignaturas generales:	0
- Créditos de asignaturas específicas:	15
- Créditos de asignaturas especializadas:	26
- Total, de Créditos:	41



I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios.

I.1 Objetivo General

Formar a la Enfermera Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios, quien cuida las respuestas humanas de la persona y comunidad en situación de emergencia y desastres, aplicando el proceso enfermero, basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los derechos humanos, las normas legales y de salud vigentes contribuyendo en la recuperación de su homeostasis y el fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.

I.2 Objetivos académicos

- Formar especialistas de Enfermería en el cuidado de la persona que se encuentre frente a una emergencia y desastres; en escenarios intra o extrahospitalarios, asegurando la calidad, basando su actuación en su pensamiento crítico, reflexivo y humanístico.
- Fortalecer la ciencia de Enfermería a través de la producción de investigación científica realizada por las (os) especialistas en esta área.

I.3 Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación

El Catálogo nacional de carreras profesionales (INEI) tiene registrado esta especialidad con el código: 021079, denominándole Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios, este programa es el encargado de formar especialistas para cuidar a la persona que demanda atención de enfermería hospitalaria y extrahospitalaria en situación de emergencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023


Página 7 de 82

1. 1.3.1. Referentes Internacionales

Tabla 1

Universidades a nivel internacional que forman enfermeras especialistas en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios

CRITERIOS	UNIVERSIDAD DE ANTONIO DE NEBRIJA- ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES- CHILE	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA - MÉXICO
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Experto en urgencias y emergencias enfermería	Especialización de Emergencias y catástrofes	Especialidad en Enfermería en Urgencia y Emergencia	Especialización de Enfermería en el cuidado del paciente en situación de urgencia	Especialidad en Enfermería en Urgencias
TIEMPO DE FORMACIÓN	1 año (625 horas - 25 créditos)	2 años (60 créditos)	900 horas. 60 créditos: 24 créditos teóricos y 36 créditos práctica.	18 meses (4 semestres)	1 año (3 semestres)
PLAN DE ESTUDIOS	El plan de estudios cuenta con 5 Módulos: Enfermería en Urgencias y Emergencias, Enfermería de Urgencias: Gestión de Cuidados y Procedimientos Asistenciales Básicos, Enfermería de Urgencias: Situaciones Especiales y Catástrofes, Urgencias y Emergencias Frecuentes en Atención Primaria y Soporte Vital y Primeros Auxilios	Su plan de estudios cuenta con siete asignaturas: Urgencias en problemas médicos, Urgencias en problemas quirúrgicos, Metodología de la investigación Talleres, Prácticas I, Prácticas II y un trabajo final.	Su plan de estudios cuenta con 16 módulos	Su plan de estudios cuenta con Cursos teóricos y prácticos	N. E


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 8 de 82

2. 1.3.2. Referentes Nacionales

Tabla 2

Universidades a nivel nacional que forman enfermeras especialistas en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios

CRITERIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	UNIVERSIDAD NORBERT WIENER
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Especialista en: Enfermería en Emergencias y Desastres	Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, Mención: Emergencias y Desastres	Especialista en Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres
TIEMPO DE FORMACIÓN	2 años (4 semestres- 73 créditos)	2 semestres (48 créditos)	2 semestres
PLAN DE ESTUDIOS	<p>Su plan de estudios cuenta con nueve asignaturas:</p> <p>Práctica Especializada I, Epistemología del Cuidado, Didáctica Universitaria, Práctica Especializada II, Investigación I, Práctica Especializada III, Gestión en los servicios de enfermería, Práctica Especializada IV, Investigación II.</p>	<p>Su plan de estudios cuenta con ocho experiencias curriculares:</p> <p>Salud Global, Epidemiología Social, Investigación I, Cuidado Especializado, Avances en Enfermería, Investigación II, Cuidados del Ser Humano en Emergencias y Desastres I, Cuidados del Ser Humano en Emergencias y Desastres II.</p>	<p>Su plan de estudios cuenta con 11 materias:</p> <p>Organización de los Sistemas de Emergencia, Didáctica en Ciencias de la Salud, Enfermería Basada en Evidencias I, Especialización en Enfermería en Emergencias y Desastres I, Ética y Manejo de Conflictos, Enfermería Basada en Evidencias II, Atención de Enfermería en Urgencias y Emergencias I, Especialización en Enfermería en Emergencias y Desastres II, Enfermería Internacional, Atención de Enfermería en Urgencias y Emergencias II, Especialización en Enfermería en Emergencias y Desastres III.</p>

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 9 de 82

CRITERIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES- LIMA	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI-MOQUEGUA	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Enfermería en Cuidados Críticos, Emergencia y Desastres	Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres	Segunda Especialidad en Enfermería: Emergencias y Desastres	Segunda Especialidad Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres
TIEMPO DE FORMACIÓN	3 ciclos académicos (12 meses y 2 meses adicionales de prácticas especializadas)	3 ciclos	3 ciclos (48 créditos)	3 semestres académicos (2 semestres teórico-práctico y 1 semestre pasantía)
PLAN DE ESTUDIOS	N. E	Su plan de estudios cuenta con 11 módulos	Su plan de estudios se desarrolla por asignaturas	N. E

PERFIL DEL EGRESADO	Práctica Especializada en Enfermería I, Gestión del Cuidado de Enfermería, Ética y Bioética en el Cuidado de Enfermería, Práctica Especializada en Enfermería II, Investigación Especializada en Enfermería II, Práctica Especializada en Enfermería III.
----------------------------	---

I.4 Grado académico que se otorga

No aplica.

I.5 Título profesional que se otorga

Título de Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera(o) Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios.

Para obtener el título de esta Segunda Especialidad, el egresado deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3:

- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de dos semestres, y contenido mínimo de 41 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

I.6 Menciones

No aplica.



II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO

II.1 Perfil del ingresante

El estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios deberá poseer el siguiente perfil:

- Posee conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- Poseer salud física y mental.

II.2 Perfil del egresado

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.
- Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.
- Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad “Área del cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios”.

III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La modalidad de enseñanza será presencial.



IV. METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

IV.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Dada la complejidad del objeto profesional y de los sujetos de cuidado enfermero, se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas y considerando que la educación superior es esencial para fortalecer la capacidad intelectual donde el estudiante pueda utilizar y producir conocimientos y habilidades, se privilegiarán métodos de enseñanza investigativos y se utilizarán: la investigación formativa, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), luego para generar las habilidades prácticas se utilizará el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo comunitario y hospitalario, talleres, entre otros.

La investigación formativa incluye la investigación como proceso; es decir, el docente sabe que hay que desconstruir lo que se conoce (Demo 2009), para siempre comenzar todo de nuevo considera el enfoque de formación desde una racionalidad práctica, reflexiva y crítica. Por esa razón, desde el primer semestre de estudios se consideran como parte de la formación inicial docente, las áreas formativas de investigación y práctica educativa considerando las características formales del proceso investigativo.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la que enfrentará con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que “aprenda a aprender” (Luy- Montejo c. 2019).

La metodología de solución de problemas, en términos generales es una metodología científica orientada a la solución de un problema y no solo al simple conocimiento. Abarca los métodos y procedimientos que se usan con un enfoque de proceso, para dar solución a las distintas problemáticas que se van presentando, siguiendo una serie de pasos para solucionar una situación que se presente y poder obtener un aprendizaje de ella. Comprende los siguientes pasos: Identificación del problema, Planeamiento de alternativas de solución, Selección de una alternativa, desarrollo de la solución,



Evaluación de la solución. OPS 1976

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona en el perioperatorio, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución (Manjarres Posada N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo. Este método es indispensable en la formación de enfermeras porque desarrollan habilidades personales, sociales y de convivencia, en la que valores como el respeto, la responsabilidad y la voluntad permiten crear consenso en los integrantes del equipo para la construcción colectiva del nuevo conocimiento. (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en los laboratorios de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona en el perioperatorio.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, para la búsqueda de nuevos conocimientos, combinando distintos recursos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitan el aprendizaje colaborativo y cooperativo, las aportaciones mejoran en cuanto a calidad se refiere, gracias a la flexibilidad temporal de la que dota el uso de estos sistemas, existe retroalimentación, con el docente y con los demás compañeros, aumenta la motivación y participación de los involucrados porque son conscientes y partícipes de su propio aprendizaje.



En las sesiones de aprendizaje se motivará, se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas con la nueva información que lleve al estudiante a la comprensión y argumentación, favoreciendo la transferencia del conocimiento adquirido a un contexto particular convirtiéndose el estudiante en protagonista de su aprendizaje al construir y transformar ideas y conceptos (Segura y Gallardo, 2013).

IV.2 Evaluación de los estudiantes

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, porque se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y heterovaloración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo a los criterios previamente establecidos y la heterovaloración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes. (Tobón, 2010).

Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente. (Tobón, 2012).

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de la




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 14 de 82

especialidad de emergencia y desastres, se utilizarán con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 15 de 82

V. MALLA CURRICULAR

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEG06	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
MODALIDAD DE ESTUDIOS	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	07 de setiembre de 2023

PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 16 de 82

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	224.00	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	10.00	14.00

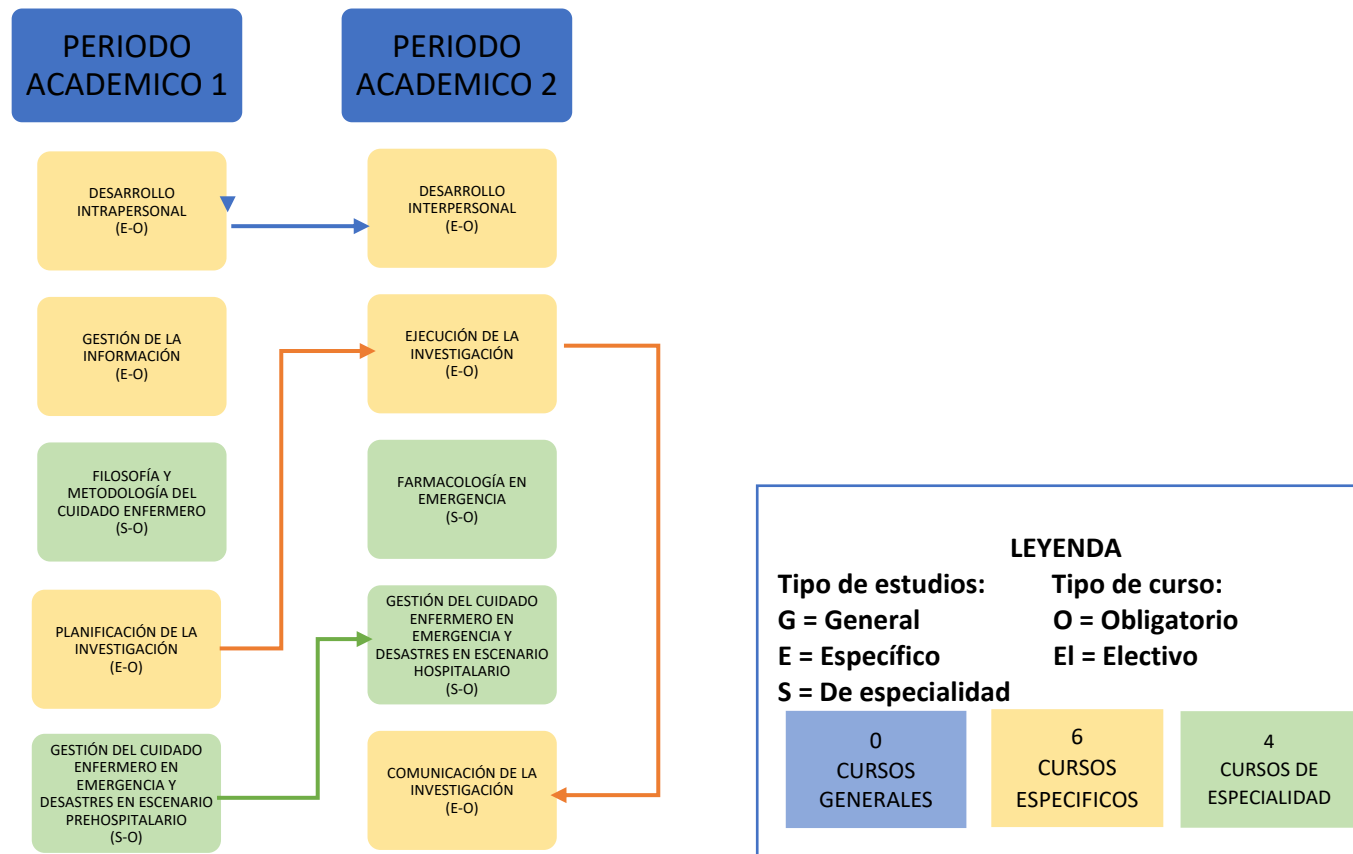


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 17 de 82

1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
2	FARMACOLOGÍA EN EMERGENCIA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO HOSPITALARIO	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	192	0	192	288.00	6.00	-	6.00	6.00	-	6.00	12.00	15.00
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00

ESQUEMA DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS






DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

El Plan de Estudio, cuenta con 06 asignaturas específicas y 04 asignaturas especializadas, con un valor académico de 41 créditos (15 créditos específicos y 26 créditos de especialidad). Las 10 asignaturas son de carácter obligatorio, con un total de 368 horas teóricas y 576 horas prácticas.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA PRERREQUISITO	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
1	1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	2	DESARROLLO INTERPERSONAL
2	1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
3	1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO	2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO HOSPITALARIO
4	2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 20 de 82

VI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Desarrollo Intrapersonal	1.3. Código:	RENS7101
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especifico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	64 (32 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica
<p>La asignatura “Desarrollo Intrapersonal” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar”, que contribuye al desarrollo de la competencia “Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador”, del perfil del egresado.</p> <p>Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.</p> <p>Los contenidos están referidos al conocimiento de la Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas. Registro de emociones. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial, además de la emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones. Técnicas psicofísicas para la gestión de emociones. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducación de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional. El Proceso de la Autoestima. Propósito y Proyecto de vida. Asimismo, desarrolla las habilidades de elaborar organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza colaborativa de contenidos de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones. Analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 21 de 82

emociones saludables. Identifica Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la Técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura son las estrategias para controlar sus emociones.

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Gestión de la información	1.3. Código:	RENS7102
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	48 (16 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “**Gestión de la información**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de los Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información. Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos. Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Cuadro de mando integral, dashboard. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de utilizar operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica validada. Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación. Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión. Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación. Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 22 de 82

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Filosofía y metodología del cuidado enfermero	1.3. Código:	RENS7103
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	48 (16 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica
<p>La asignatura “Filosofía y metodología del cuidado enfermero” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en situación de emergencias y desastres, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación”, que contribuye al desarrollo de la competencia “Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario”, del perfil del egresado.</p> <p>Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.</p> <p>Los contenidos están referidos al conocimiento de los Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en situaciones de emergencias y desastres en el escenario prehospitalario, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado. Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en situaciones de emergencia y desastres en escenarios hospitalario, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado. Asimismo, desarrolla las habilidades de los Fundamenta los metaparadigmas de las teorías más importantes del paradigma de la transformación. Elabora el informe del proceso enfermero de una situación hipotética de una persona en estado crítico en escenario prehospitalario. Elabora el informe del proceso enfermero aplicado en una situación hipotética de una persona en estado crítico cuidado en el escenario hospitalario.</p> <p>Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado en un caso simulado.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 23 de 82

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario prehospitalario	1.3. Código:	RENS7104
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	10	1.9. Total de Horas:	224 (96 T y 128 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “**Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario prehospitalario**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Cuida a la persona en las diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario prehospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres, con criterios de eficiencia y calidad”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** del marco referencial de enfermería en emergencias y desastres. Política Nacional de Hospitales Seguros frente a los desastres. Normas internacionales sobre hospitales seguros. Organización de los Servicios de Emergencia. Impacto de los desastres en el mundo y en el país. Organización de la sociedad civil ante los desastres. Gestión de los desastres. Preparativos y mitigación de los desastres. Perfil del especialista en enfermería en emergencias y desastres. Rol del equipo multidisciplinario. Triage en situaciones de atención de múltiples víctimas. Clasificación. Evacuación con víctimas en masa. Transporte de víctimas. Medidas de seguridad en el cuidado de las personas en situaciones de emergencia. Saneamiento básico. Vigilancia y control epidemiológico en emergencias y desastres. Prevención y control de los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en las salas de emergencias/o desastres. Manejo prehospitalario de la persona politraumatizada. Cuidado enfermero en reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. Cuidado enfermero. Manejo de bomba de infusión. Cálculo de dosis. Administración de oxigenoterapia. Aspiración de secreciones. Extracción e interpretación de gases arteriales. RCP básico. Intubación y extubación en adultos. Electrocardiografía básica. Monitoreo no invasivo. Manejo del desfibrilador. Implementación del coche de paro cardíaco. Manejo de extintores, cuerdas, armado de carpas, fogatas, traslado de personas en situaciones de emergencia de día y de noche. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de explicar la política nacional en hospitales frente a situaciones de emergencia y desastres. Elabora el informe de evaluación de los daños en una situación hipotética. Explica la importancia de las competencias que debe poseer la enfermera especialista en esta área de acuerdo con el perfil planteado. Demuestra el triaje a la persona en situación de emergencia. Realiza el procedimiento de transporte de víctimas. Demuestra las técnicas



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 24 de 82

de seguridad en el cuidado a la persona. Fundamenta la importancia de la vigilancia y control epidemiológico frente a situaciones de emergencia y desastres. Identifica los riesgos ocupacionales en el personal que labora en los servicios de emergencia. Fundamenta las intervenciones que se requieren implementar para minimizar los riesgos. Brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario prehospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado a una persona en situación de emergencia en un escenario pre hospitalario.

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Planificación de la investigación	1.3. Código:	RENS7105
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	64 (32 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “**Planificación de la investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área de emergencias y desastres, aplicando estrategias que aseguren su científicidad”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** del estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente. Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con las hipótesis planteadas. Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de búsqueda, selección y evaluación de la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio. Formula el problema y los objetivos de investigación. Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con las



normas Vancouver. Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos. Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será el proyecto de tesis o trabajo académico.

SEGUNDO SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Desarrollo interpersonal	1.3. Código:	RENS7201
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	64 (32 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	Desarrollo Intrapersonal	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “**Desarrollo interpersonal**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de la competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social. Habilidades sociales. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD. Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de la aldea global. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente. Asimismo, desarrolla las **habilidades** sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo. Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula la huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 26 de 82

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de estrategias para fortalecer sus habilidades sociales.

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Ejecución de la investigación	1.3. Código:	RENS7202
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	48 (16 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	Planificación de la Investigación	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “Ejecución de la investigación” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos”, del perfil del egresado..

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** de la matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo. Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas. Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de elaborar la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio. Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y elabora la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de los resultados y discusión de tesis o trabajo académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 27 de 82

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Farmacología en emergencia	1.3. Código:	RENS7203
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	48 (16 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica
<p>La asignatura “Farmacología en emergencia” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interviene en la administración de medicamentos a la persona en situación de emergencia y desastres, aplicando los protocolos vigentes con responsabilidad, empatía y principios bioéticos”, que contribuye al desarrollo de la competencia “Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitario e intrahospitalario”, del perfil del egresado.</p> <p>Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.</p> <p>Los contenidos están referidos al conocimiento de la Farmacodinamia, Farmacocinética de los medicamentos usados en la persona en estado de emergencia, según sistemas afectados. Fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia, clínicas y quirúrgicas. Fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia, pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas. Asimismo, desarrolla las habilidades de sustentar la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos frecuentemente usados en situaciones de emergencia. Calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones clínicas o quirúrgicas. Calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones ginecológicas y psiquiátricas.</p> <p>Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación de tarjetas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en personas en situaciones de emergencia.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 28 de 82

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario hospitalario	1.3. Código:	RENS7204
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	12	1.9. Total de Horas:	288 (96 T y 192 P)
1.10. Prerrequisito:	Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario prehospitalario	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “**Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario hospitalario**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Cuida a la persona en sus diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario hospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres con criterios de eficiencia y calidad”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** del cuidado enfermero en emergencias clínicas. Cuidado enfermero en personas con Anginas e infarto agudo de miocardio. Cuidado enfermero en insuficiencia cardíaca. Cuidado enfermero en personas con aneurisma aórtico. Cuidado enfermero en personas con Tromboembolismo pulmonar agudo. Cuidado enfermero en personas con hemorragia digestiva alta. Cuidado enfermero en personas con Pancreatitis aguda. Cuidado enfermero en personas con diabetes mellitus descompensada. Cuidados de enfermería en personas sometidas a Ventilación mecánica, además del cuidado enfermero en emergencias quirúrgicas. Cuidado enfermero a la persona con trauma abdominal. Cuidado enfermero a la persona en cirugía menor. Cuidado enfermero a la persona con transfusiones sanguíneas y hemoderivados. Cuidado enfermero en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas. Cuidado enfermero al niño con enfermedad diarreica aguda. Cuidado enfermero a la persona con eclampsia en el embarazo, con presentación y prolapso del cordón umbilical y con desprendimiento prematuro de placenta. Cuidado enfermero a la persona a la persona potencial o realmente suicida. Cuidado enfermero en el maltrato a mujeres y personas adultas. Cardioversión y desfibrilación. Manejo del ventilador mecánico invasivo y no invasivo. Cateterismo venoso central. RCP avanzado. Suturas. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de brindar cuidado a la persona en situación de emergencia producto de un daño que no requiere de tratamiento quirúrgico. Brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario hospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres que requiere de tratamiento quirúrgico. Brinda cuidado a la persona (niño o adulto) en estado



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 29 de 82

crítico en el escenario intrahospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres por problemas ginecológicos, psiquiátricos o pediátricos.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura es la presentación de un informe de proceso enfermero, aplicado a una persona en situación de emergencia en un escenario hospitalario.


1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios		
1.2. Asignatura:	Comunicación de la investigación	1.3. Código:	RENS7205
1.4. Periodo académico:	II Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	48 (16 T y 32 P)
1.10. Prerrequisito:	Ejecución de la Investigación	1.11. Naturaleza:	Teórica - Práctica

La asignatura “**Comunicación de la investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección”, que contribuye al desarrollo de la **competencia** “Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos”, del perfil del egresado.

Es una asignatura de naturaleza teórica - práctica, enmarcada en el enfoque por competencias en la formación de especialistas, que privilegian las metodologías activas, donde el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al **conocimiento** del informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptores claves. Artículo de investigación. Estructura del artículo. Asimismo, desarrolla las **habilidades** de elaborar la introducción de su informe de investigación. Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación. Presenta la discusión de los resultados del estudio. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación. Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se utilizará las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. El producto acreditable de esta asignatura será la presentación del informe de tesis o trabajo académico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 30 de 82


VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario se necesita de un aula, el Laboratorio de Informática. FE, laboratorios de enfermería (Laboratorio Quirúrgico. FE, Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (R.C.P.). FE) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo. Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como del MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el “Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

Aulas y laboratorios de enseñanza

- Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:
- La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.
- La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.
- La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):
- Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m² por estudiante-carpeta.
- Laboratorios: 2.25 m² por estudiante.
- Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m² por estudiante - mesa.
- Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m² por estudiante-asiento.
- Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 31 de 82

de enseñanza se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos.

Escenarios de prácticas. Hospitales de EsSalud y MINSA, que contarán con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia, si fuera posible contar con un ambiente para reuniones.

Es importante precisar que, para la asignación de horas de uso de laboratorio de informática de las asignaturas de investigación (Gestión de la Información, Planificación de la Investigación, Ejecución de la Investigación y Comunicación de la Investigación), se regirá en base a la programación del silabo de la asignatura de acuerdo al tema que corresponda.

VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA

En la formación de enfermeras especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N° 30220.

X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Gestión de la información, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables, y tres asignaturas: Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación

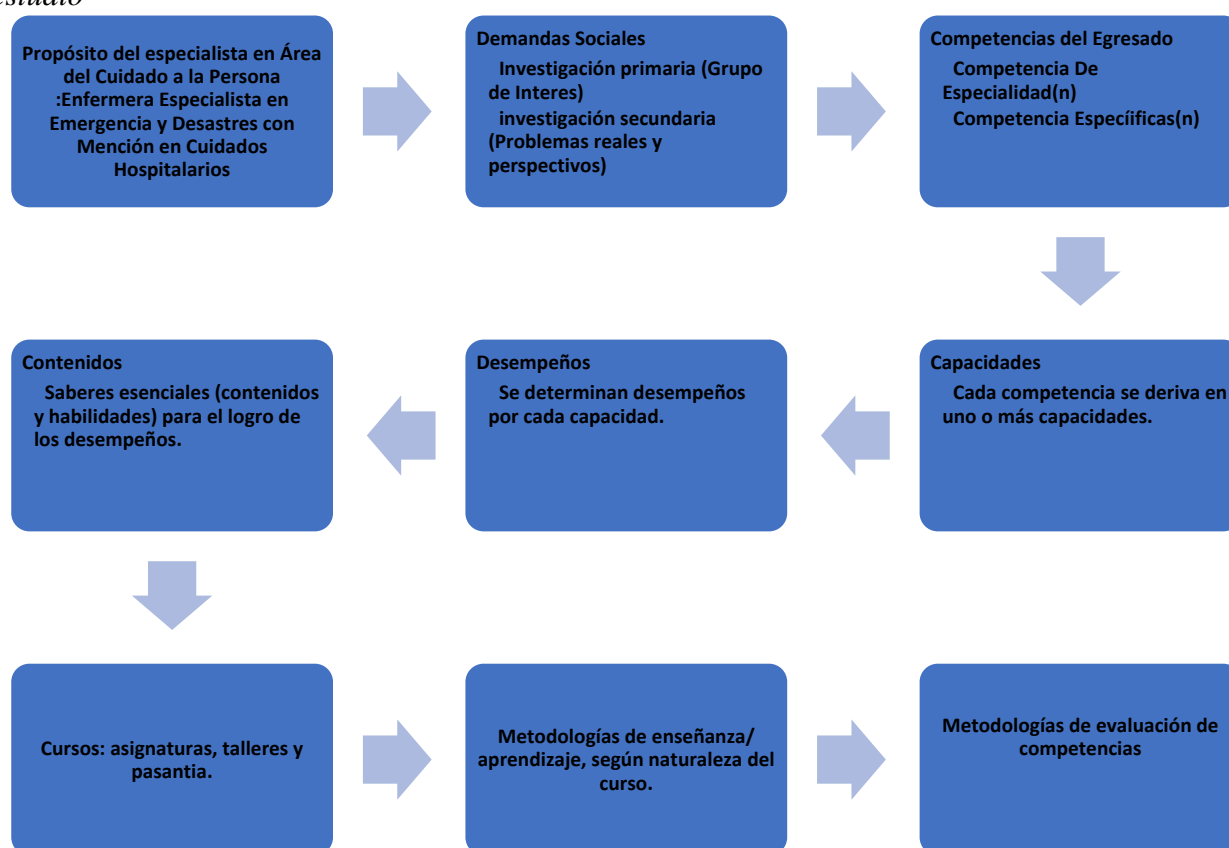
y Comunicación de la investigación, que permitirán además de fortalecer su competencia investigativa, acompañar a las estudiantes para que elaboren su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda Especialidad.

XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR EL PLAN DE ESTUDIO

Para realizar el Plan de Estudios 2023, la Dirección de la Unidad de Posgrado desarrolló la ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:

Figura 1

Descripción de los procedimientos de consulta interna y externa para realizar los planes de estudio



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

3. Determinación del propósito del especialista en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios.

La Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados



Hospitalarios, egresado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuida las respuestas humanas de la persona y comunidad en situación de emergencia y desastres, aplicando el proceso enfermero, basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los derechos humanos, las normas legales y de salud vigentes contribuyendo en la recuperación de su homeostasis y al fortalecimiento de su capacidad de resiliencia.

4. Identificación de las demandas sociales al especialista en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Emergencia y Desastres con mención en Cuidados Hospitalarios

2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés:

Los actores internos fueron: las docentes especialistas según el plan de estudios y las autoridades: decana, directoras de escuela y departamento.

Los grupos de interés externos están comprendidos las jefes de los departamentos de los hospitales y centros de salud. Todos ellos permitieron identificar las siguientes demandas:

- a. Capacidad de liderazgo y trabajar en equipo.
- b. Gestión adecuada de sus emociones.
- c. Conducta basada en principios legales y bioéticos.
- d. Competencia comunicativa y relacional.
- e. Manejo eficiente de las medidas de seguridad.
- f. Competente para el cuidado inmediato de la persona en estado de emergencia y/o desastres.
- g. Realiza triaje a personas víctimas en una situación de emergencia y/o desastre.
- h. Desarrolla investigación en la especialidad.
- i. Gestiona el potencial humano y recursos en un servicio de emergencia y áreas críticas.
- j. Desarrolla educación para la salud.
- k. Participa en la formación continua del equipo de salud.



4.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada, se identificó los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas.

Si bien el número absoluto de defunciones entre el año 2000 y 2016 aumentó, el riesgo ajustado de muerte disminuyó de 7,1 a 5,7 por 1 000 habitantes. Entre los 10 grandes grupos de causas de muerte, las enfermedades neoplásicas, las enfermedades del aparato circulatorio y las enfermedades infecciosas y parasitarias representan los riesgos más importantes de muerte en 2014, 2015 y 2016. Además, se observó un incremento en seis veces del riesgo de muerte por enfermedades mentales y del sistema nervioso y una disminución del riesgo de muerte por lesiones y causas externas, entre 2014 y 2016.

Al desdoblarse los grandes grupos en sus 110 subgrupos para analizar principales causas específicas de muerte en ambos sexos, las infecciones respiratorias agudas bajas se han mantenido como la primera causa entre 2014 y 2016, seguidas por las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares. Las enfermedades hipertensivas muestran una disminución significativa entre 2014 y 2016, pasando del quinto al noveno lugar.

De otro lado, mujeres y hombres comparten 12 de 15 primeras causas de muerte, siendo causas particulares en las mujeres la neoplasia maligna de útero y de mama y las enfermedades del sistema urinario; mientras que son particulares en los hombres los accidentes de transporte terrestre, la neoplasia maligna de próstata y tuberculosis,

Según grupos quinquenales de edad, se puede observar que el mayor porcentaje de muertes ocurre a partir de los 80 años y en los menores de cinco años, con predominio en el sexo masculino. Este comportamiento ha sido similar en los tres años estudiados.

En relación con las causas específicas de morbilidad, los embarazos terminados en aborto como la primera causa de egresos hospitalarios en los últimos 14 años; en segundo lugar, se ubican las enfermedades del apéndice y de los intestinos y en tercer lugar las colelitiasis y colecistitis. Se puede observar que las causas específicas de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 35 de 82

origen digestivo, obstétricas, así como los traumatismos caracterizan la demanda de atención hospitalaria.

Los desastres naturales (terremotos, inundaciones, sequías, etc.), los desastres tecnológicos (accidentes químicos, incendios, explosiones, accidentes aéreos, etc.) y los desastres provocados por el hombre, de manera directa afectan la vida y la salud de las personas, de manera indirecta producen aumentos significativos en la incidencia de enfermedades infecciosas, desnutrición, complicaciones de enfermedades crónicas entre otras y suelen estar relacionadas a otros factores como la escases y mala calidad de agua, los fallos en el saneamiento, la interrupción en el suministro de alimentos, los trastornos de los servicios de salud, el hacinamiento de las personas y los desplazamientos de la población.

En nuestro país entre los fenómenos naturales destaca el incremento de las emergencias por bajas temperaturas, que aumentaron significativamente entre 2003 y 2016, las poblaciones con mayor afectación son las que se ubican en las zonas altoandinas de Huancavelica, Puno, Cusco, Ayacucho, Arequipa y Moquegua, cuya población se ve afectada en su salud o en sus bienes, necesitando refugio y ayuda humanitaria temporales.

Así mismo en el 2017 una de cada diez mujeres a nivel nacional declaró haber sido víctima de violencia física o sexual por parte su pareja en los últimos 12 meses, cifra que ha disminuido poco desde 2009 (14,2%) siendo mayor en las áreas urbanas de las tres regiones naturales.

En relación con la violencia familiar según la ENDES 2017, a nivel nacional 65,4% de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, cifra menor en 11,5 puntos porcentuales con relación al 2009. La Vigilancia Epidemiológica Centinela de Violencia Familiar, iniciada en 2008, notificó poco más de 22 000 casos a nivel nacional en 2018. La violencia psicológica es la más frecuente forma de violencia familiar (54,7%), la violencia física representa el 36,1%, la




violencia sexual 4,8% y el abandono y negligencia 4,1% del total de registros. Además, afecta más a las mujeres que a los hombres, 77% vs 22%, respectivamente.

Dada la situación descrita el personal de enfermería se constituye en la mayor fuerza laboral en salud, representando más del 50% del total; sin embargo, su escasez compromete la meta global de lograr la salud para todos en 2030. La doctora Carissa F. Etienne, directora de la OPS, señaló que “en muchas partes del mundo, los profesionales de enfermería constituyen el primero y algunas veces el único recurso humano en contacto con los pacientes” y consideró que “invertir en la enfermería significa avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de salud, lo cual tendrá un efecto profundo en la salud global y el bienestar”.

Dispensar cuidados de calidad es una función esencial dentro del ámbito de la enfermería, solamente con una cantidad adecuada de profesionales con competencias técnicas y científicas, motivados y bien distribuidos podrán lograr el acceso y la cobertura universal de salud, dentro de ellas la formación de enfermeras especialistas en emergencias y desastres.

5. Construcción de competencias de egreso, tanto de especialidad como específicas que debe poseer el egresado para que puedan contribuir a resolver los problemas de salud que se presentan en la persona, familia y comunidad. (Anexo 1)
6. Construcción de resultados de aprendizaje (Capacidades) por semestre y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)
7. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo 2).
8. Agrupar los contenidos en cursos: asignaturas, talleres, y cursos integradores (Anexo 2).
9. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado 4.1).
10. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 37 de 82

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Asumimos que la evaluación del Plan de Estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Para llevar a cabo la evaluación del plan de estudios se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con fines de seguimiento y control de procesos educativos, que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la UPG.

La Evaluación Interna es promovida por el Comité Directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del plan de estudios, organización, estructura y las prácticas institucionales, para ello, el Consejo Directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el mencionado plan.

- a) Evaluación del documento curricular a través de la valoración de:
 - Del contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
 - De los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
 - De los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.

- b) Evaluación del Plan de Estudios implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo desarrollará el Coordinador de la especialidad sobre:



- Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.
- Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
- Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
- El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
- Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG, aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

La *Evaluación Externa* también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del plan de estudios en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento y análisis de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.

Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaboraran de acuerdo con el criterio que se desee valorar, se usaran como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Consejo Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.



➤ REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida*. Puebla y Educación: Cuba.
- Boude O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería 2009*; 18(1): 18-22.
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería 2011*; 20(4): 257-261.
- INEI (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Lima Perú. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf.
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) N° 27669. 15 de febrero del 2002 http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Manjarres Posada N. (2020). *Práctica basada en evidencia (PBE)*. Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>
- Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2019). *Análisis de Situación de Salud del Perú, 2019*. CLASSE COLOR E.I.R.L. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Asis_peru19.pdf
- Ministerio de Salud. Boletín epidemiológico 2020-Perú [Acceso 08 de marzo de 2021]. Vol 29- SE 04 Semana Epidemiológica del 19 al 25 de enero. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2020/04.pdf>
- Moreno M. Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI. *ALADEFE*, octubre 2017 N° 4 Volumen 7
- Organización Mundial de la Salud. *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS*. 1978. www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.
- Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.
- Raile, M. (2015). *Modelos y Teorías en Enfermería*. (8a. ed.). Elsevier.



- Rodríguez R. y Espinoza L. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y Desarrollo Educativo*, 7 (14). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006>
- Silva Paim,A., Thauana Lappe, N yy Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>
- Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. En Cabrera, E.J (ed), *Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación*. 3° Ed. Colombia: ECOE Ediciones.
- Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.
- Universidad de Bucaramanga. Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. 2020 <https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria>
- UNPRG. (2021). *Modelo Educativo*. UNPRG. Vicerrectorado Académico. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Aprobado con Resolución N° 210-2021-CU. Lambayeque. Perú.



➤ **ANEXOS**

ANEXO 1: PERFIL DEL EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
COMPETENCIA ESPECIFICA 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado. 1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables.
	1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral. 1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.
COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en situación de emergencias y desastres, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencias o desastres en el escenario prehospitalario, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.
		2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencia o desastres en el escenario hospitalario teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.
	2.2. Cuida a la persona en las diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario prehospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres, con criterios de eficiencia y calidad.	2.2.1. Reconoce el marco referencial de enfermería en emergencias y desastres.
		2.2.2. Describe el perfil del enfermero especialista en emergencia y desastres.
		2.2.3. Realiza el triaje a personas víctimas en una situación de emergencia y/o desastre.
		2.2.4. Utiliza con eficiencia las técnicas de seguridad en el cuidado de la persona en situación de emergencia y/o desastres.
2.3. Cuida a la persona en sus diferentes etapas de vida, en	2.2.5. Identifica los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en los servicios de emergencia y/o desastres.	
	2.2.6. Brinda cuidado a la persona en situación de emergencias y / desastres en escenario prehospitalario en coordinación con el equipo de salud para minimizar o prevenir daños o complicaciones.	
		2.3.1. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias por problemas clínicos, en el servicio de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 42 de 82

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
	<p>situación de riesgo vital en el escenario hospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres con criterios de eficiencia y calidad.</p>	<p>emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.</p> <p>2.3.2. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias quirúrgicas. en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.</p> <p>2.3.3. Aplica el proceso enfermero a la persona en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.</p>
	<p>2.4. Interviene en la administración de medicamentos a la persona en situación de emergencia y desastres, aplicando los protocolos vigentes con responsabilidad, empatía y principios bioéticos.</p>	<p>2.4.1. Fundamenta los aspectos generales de la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos frecuentemente utilizados en situación de emergencia.</p> <p>2.4.2. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones clínicas y quirúrgicas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución.</p> <p>2.4.3. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.</p>	<p>3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables.</p>	<p>3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.</p> <p>3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo al estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.</p> <p>3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.</p> <p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p> <p>3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p>
	<p>3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área de emergencias y desastres, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.</p>	<p>3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación.</p> <p>3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.</p> <p>3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 43 de 82

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPERADOS
		3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.
		3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad.
	3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.
		3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables.
		3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
		3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.
	3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su trabajo académico o tesis describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.
		3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de académico o tesis.
		3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.
		3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.
		3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.



ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA								
1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.								
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar.	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado.	Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones	Desarrollo intrapersonal	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 45 de 82

		<p>básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial.</p> <p>Habilidades: Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Sistematiza colaborativa de contenidos de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p>						
	<p>1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables.</p>	<p>Conocimientos: Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones: Mensajes “yo”; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. Técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducción de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 46 de 82


		<p>y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional: Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Dialogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción.</p> <p>Habilidades: Analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogenera emociones saludables. Identifica Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora su propósito de vida con la Técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p>						
1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva.	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral.	<p>Conocimientos: Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feedback; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento</p>	Desarrollo interpersonal	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 47 de 82

		<p>Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la Asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD.</p> <p>Habilidades Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo.</p>						de la temática.
	<p>1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas.</p>	<p>Conocimientos: Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de la aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal. Significado. Participación ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente.</p> <p>Habilidades: Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula la huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.</p>						

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 48 de 82

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona en situaciones de emergencias y desastres, abordándolo de manera holística, aplicando el proceso enfermero, la tecnología en salud, la bioseguridad, en el ámbito prehospitalario e intrahospitalario.								
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricas	Prácticas	Teóricos	Prácticos	
2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona en situación de emergencias y desastres, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencias o desastres en el escenario prehospitalario, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	Conocimientos Paradigmas de enfermería. Teóricas representantes del paradigma de la transformación. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en situaciones de emergencias y desastres en el escenario prehospitalario, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.	Filosofía y metodología del cuidado enfermero	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona en estado de emergencia o	Conocimientos: Proceso enfermero: Aspectos a valorar en la persona en situaciones de emergencia y						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 49 de 82

	desastres en el escenario hospitalario teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	desastres en escenarios hospitalario, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado. Habilidades: Elabora el informe del proceso enfermero aplicado en una situación hipotética de una persona en estado crítico cuidado en el escenario hospitalario.						
2.2. Cuida a la persona en las diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario prehospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres, con criterios de eficiencia y calidad.	2.2.1. Reconoce el marco referencial de enfermería en emergencias y desastres.	Conocimientos Marco referencial de enfermería en emergencias y desastres. Política Nacional de Hospitales Seguros frente a los desastres. Normas internacionales sobre hospitales seguros. Organización de los Servicios de Emergencia. Impacto de los desastres en el mundo y en el país. Organización de la sociedad civil ante los desastres. Gestión de los desastres. Preparativos y mitigación de los desastres. Evaluación de daños y necesidades de salud para situaciones de emergencia y desastres en el Perú. Habilidades Explica la política nacional en hospitales frente a situaciones de emergencia y desastres. Elabora el informe de evaluación de los daños en una situación hipotética.	Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario prehospitalario	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.2.2. Describe el perfil del enfermero especialista en emergencia y desastres.	Conocimientos						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 50 de 82

		<p>Perfil del especialista en enfermería en emergencias y desastres. Rol del equipo multidisciplinario.</p> <p>Habilidades Explica la importancia de las competencias que debe poseer la enfermera especialista en esta área de acuerdo con el perfil planteado.</p>						
	<p>2.2.3. Realiza el triaje a personas víctimas en una situación de emergencia y/o desastre.</p>	<p>Conocimientos Triage en situaciones de atención de múltiples víctimas. Clasificación. Evacuación con víctimas en masa. Transporte de víctimas.</p> <p>Habilidades Demuestra el triaje a la persona en situación de emergencia. Realiza el procedimiento de transporte de víctimas.</p>						
	<p>2.2.4. Utiliza con eficiencia las técnicas de seguridad en el cuidado de la persona en situación de emergencia y/o desastres.</p>	<p>Conocimientos Medidas de seguridad en el cuidado de las personas en situaciones de emergencia. Saneamiento básico. Vigilancia y control epidemiológico en emergencias y desastres.</p> <p>Habilidades: Demuestra las técnicas de seguridad en el cuidado a la persona. Fundamenta la importancia de la vigilancia y control epidemiológico frente a situaciones de emergencia y desastres.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 51 de 82

	<p>2.2.5. Identifica los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en los servicios de emergencia y/o desastres.</p>	<p>Conocimientos Prevención y control de los riesgos ocupacionales del personal de salud que labora en las salas de emergencias/o desastres.</p> <p>Habilidades Identifica los riesgos ocupacionales en el personal que labora en los servicios de emergencia. Fundamenta las intervenciones que se requieren implementar para minimizar los riesgos.</p>						
	<p>2.2.6. Brinda cuidado a la persona en situación de emergencias y / desastres en escenario prehospitalario en coordinación con el equipo de salud para minimizar o prevenir daños o complicaciones.</p>	<p>Conocimientos Manejo prehospitalario de la persona politraumatizada. Cuidado enfermero en reanimación cardiopulmonar básica y avanzada: adultos, lactantes y niños. Cuidado enfermero en personas con traumatismos craneoencefálicos, raquimedulares cervicales, traumatismos torácicos. Cuidado enfermero en personas en estado de shock. Cuidado enfermero en personas con intoxicaciones. Cuidado enfermero en personas con alteraciones de la conciencia. Manejo de fármacos y fluidos. Manejo de bomba de infusión. Cálculo de dosis. Administración de oxigenoterapia. Aspiración de secreciones. Extracción e interpretación de gases arteriales. RCP básico. Intubación y extubación en adultos. Electrocardiografía</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 52 de 82

		<p>básica. Monitoreo no invasivo. Manejo del desfibrilador. Implementación del coche de paro cardíaco. Manejo de extintores, cuerdas, armado de carpas, fogatas, traslado de personas en situaciones de emergencia de día y de noche.</p> <p>Habilidades Brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario prehospitario, producto de una situación de emergencia y desastres</p>						
<p>2.3. Cuida a la persona en sus diferentes etapas de vida, en situación de riesgo vital en el escenario hospitalario para resolver individualmente o como miembro de un equipo multidisciplinario los problemas de salud que se presentan en situaciones de emergencia y desastres con criterios de eficiencia y calidad.</p>	<p>2.3.1. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias por problemas clínicos, en el servicio de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.</p>	<p>Conocimientos Cuidado enfermero en emergencias clínicas: Valoración cardiovascular. Monitoreo invasivo y no invasivo. Cuidado enfermero en personas con Anginas e infarto agudo de miocardio. Cuidado enfermero en insuficiencia cardíaca. Cuidado enfermero en personas con aneurisma aórtico. Cuidado enfermero en personas con Tromboembolismo pulmonar agudo. Cuidado enfermero en personas con hemorragia digestiva alta. Cuidado enfermero en personas con Pancreatitis aguda. Cuidado enfermero en personas con diabetes mellitus descompensada. Cuidados de enfermería en personas sometidas a Ventilación mecánica.</p> <p>Habilidades</p>	<p>Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario hospitalario</p>	96	192	6	6	<p>Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 53 de 82

		Brinda cuidado a la persona en situación de emergencia producto de un daño que no requiere de tratamiento quirúrgico.						
	2.3.2. Aplica el proceso enfermero en la persona en emergencias quirúrgicas. en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.	<p>Conocimientos Cuidado enfermero en emergencias quirúrgicas: Cuidado enfermero a la persona con abdomen agudo. Cuidado enfermero a la persona con trauma abdominal. Cuidado enfermero a la persona en cirugía menor. Cuidado enfermero a la persona con transfusiones sanguíneas y hemoderivados.</p> <p>Habilidades Brinda cuidado a la persona en estado crítico en el escenario hospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres que requiere de tratamiento quirúrgico.</p>						
	2.3.3. Aplica el proceso enfermero a la persona en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, en la unidad de emergencia y/o trauma Shock, trabajando en equipo, usando con eficiencia la tecnología disponible.	<p>Conocimientos Cuidado enfermero en emergencias pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas: Cuidado enfermero al niño con distrés respiratorio. Cuidado enfermero al niño con enfermedad diarreica aguda. Cuidado enfermero a la persona con eclampsia en el embarazo, con presentación y prolapso del cordón umbilical y con desprendimiento prematuro de placenta. Cuidado enfermero a la persona a la persona potencial o realmente suicida. Cuidado enfermero en el maltrato a mujeres y personas adultas. Cardioversión y desfibrilación. Manejo del ventilador mecánico invasivo y no invasivo.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 54 de 82

		<p>Cateterismo venoso central. RCP avanzado. Suturas.</p> <p>Habilidades Brinda cuidado a la persona (niño o adulto) en estado crítico en el escenario intrahospitalario, producto de una situación de emergencia y desastres por problemas ginecológicos, psiquiátricos o pediátricos.</p>						
<p>2.4. Interviene en la administración de medicamentos a la persona en situación de emergencia y desastres, aplicando los protocolos vigentes con responsabilidad, empatía y principios bioéticos.</p>	<p>2.4.1. Fundamenta los aspectos generales de la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos frecuentemente utilizados en situación de emergencia.</p>	<p>Conocimientos: Farmacodinamia, Farmacocinética de los medicamentos usados en la persona en estado de emergencia, según sistemas afectados.</p> <p>Habilidades Sustenta la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos frecuentemente usados en situaciones de emergencia.</p>	<p>Farmacología en emergencia</p>	<p>16</p>	<p>32</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Profesional de la Salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.</p>
	<p>2.4.2. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones clínicas y quirúrgicas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución.</p>	<p>Conocimientos Fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia, clínicas y quirúrgicas.</p> <p>Habilidades Calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones clínicas o quirúrgicas.</p>						
	<p>2.4.3. Administra los medicamentos requeridos para estabilizar la</p>	<p>Conocimientos</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 55 de 82

	homeostasia en las personas en situaciones de emergencia por alteraciones pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas, teniendo en cuenta la tecnología que está al alcance de la institución.	Fórmulas del cálculo de dosis y medicamentos más usados en situaciones de emergencia, pediátricas, ginecológicas y psiquiátricas. Habilidades Calcula la dosis que se requiere administrar de los fármacos teniendo en cuenta la edad y condición clínica de la persona con alteraciones ginecológicas y psiquiátricas.						
--	---	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA								
3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en emergencias y desastres con mención en cuidado hospitalarios, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en situaciones de emergencia y/o desastres, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.								
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricas	Prácticas	Teóricos	Prácticos	
3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección y evaluación de la información de bases de datos confiables.	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	Conocimientos Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información. Habilidades: Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda.	Gestión de la información	16	32	1	1	Profesional de la salud con grado de maestro, con formación en didáctica universitari



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 56 de 82

		Utiliza buscadores de información científica y académica validada.							a y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo al estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.	Conocimientos Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos. Habilidades Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.							
	3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.	Conocimientos Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Habilidades Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.							
	3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.	Conocimientos Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Habilidades Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación							
	3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria,	Conocimientos Cuadro de mando integral, dashboard.							

	teniendo en cuenta las normas institucionales.	Habilidades Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.						
3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería en el área de emergencias y desastres, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.	3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación.	Conocimientos El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver.	Planificación de la investigación	32	32	2	1	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.	Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis.						
	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con normas Vancouver.	Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente.						
		Habilidades Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables. Elabora el informe del estado del arte de su objeto de estudio.						
		Habilidades Formula el problema y los objetivos de investigación.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 58 de 82

		Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con las normas Vancouver.						
	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.	Conocimientos Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con las hipótesis planteadas. Habilidades Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.						
	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad.	Conocimientos Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación. Habilidades Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.						
3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	Conocimientos Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	Ejecución de la investigación	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro, con formación en didáctica



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 59 de 82

bioéticos en la investigación.		Habilidades Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.						universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables.	Conocimientos Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo.						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	Habilidades Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio.						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	Conocimientos Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas.						
3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	Habilidades Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación							
3.4. Publica los resultados de su investigación científica,	3.4.1. Redacta la introducción de su trabajo académico o tesis	Conocimientos Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación.						Enfermero con grado
		Habilidades Elabora la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.		16	32	1	1	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página **60** de **82**

acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.	El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. Habilidades Elabora la introducción de su informe de investigación.	Comunicación de la investigación					de maestro, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de académico o tesis.	Conocimientos Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Habilidades Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación.						
	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.	Conocimientos Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Habilidades Presenta la discusión de los resultados del estudio.						
	3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.	Conocimientos: Resumen, estructura del resumen. Tesoro. Descriptores claves. Habilidades Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación.						
	3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su	Conocimientos						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página **61** de **82**

	trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.	Artículo de investigación. Estructura del artículo. Habilidades Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.						



ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre de la asignatura: Gestión del cuidado enfermero en emergencia y desastres en escenario prehospitalario	Código: RENS7104	Ciclo: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio Quirúrgico. FE	<ul style="list-style-type: none"> ● Aspiradora de secreciones marca thomas, modelo 1243/1240, color blanco/plomo, ● Balón de oxígeno, color verde, ● Cánula de aspiración yankauer ● Estetoscopio con tensiómetro, ● Coche de paro equipado con: Laringoscopio de adulto, marca riester, para adulto, con luz estándar, compuesto por tres hojas, en estuche rígido Ambú adulto Ambú pediátrico ● Coche de curaciones, rodante, metálico, marca sin fin, modelo estándar ● Riñonera de acero quirúrgico ● Lavatorios quirúrgicos: ● Tambor, de acero quirúrgico, de diferentes medidas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de 3 litros. Incluye: 02 frascos recolectores de vidrio, interruptor en sobremesa, portátil y rodante. Para succión de líquidos. ● con llave reguladora y 02 válvulas y manometro ● marca riester, color cromado, para adultos ● De metal o descartable ● Porta lavatorio, de metal, color verde, rodante



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 63 de 82


	<ul style="list-style-type: none">• Biombo de metal, color verde, de tubo redondo, de tres cuerpos• Camilla, para traslado de pacientes, rodante, marca inteck, modelo it-m 15, color crema• Coche porta ropa, de metal, color celeste, rodante (bastidor de ropa)• Escalinata, de metal, de 0.40 x 0.25 x 0.22 mts., color verde/negro, tablero de baquelita• Porta balón de oxígeno, color verde, de metal, rodante• Porta suero, de metal, color verde, rodante• Mesa de mayo, de metal, color verde, porta instrumental médico, rodante• Maqueta, marca laerdar, modelo nursing anne, color piel, • Módulo de enseñanza en general, marca leardal, color piel, simulador maniquí, • Módulo de enseñanza en general, marca nasco life/form, modelo lf01028u,	<ul style="list-style-type: none">• módulo del paciente adulto femenino incluye modulo del cuidado del paciente adulto femenino de 15 accesorios intercambiables, maniquí simulador vital sim de ritmo cardiaco con serie 2409 con batería control remoto y cable de datos simulador vitalsim de presión módulo de examen de pecho (02)• incluye genitales de ambos sexos, bata, herramientas (desarmadores y alicata), líquido de limpieza y sangre en polvo• color piel, brazo para sutura y engrapado quirúrgico • modelo lf01034u, serie lf01034-5204, color piel, pierna para
--	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
Fecha de actualización: 07/09/2023
Página 64 de 82

	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo de enseñanza en general, marca nasco life/form, • Módulo de enseñanza en general, marca nasco life/form, modelo lf01121, serie lf01121-30391, color piel, • Bombas infusoras • Electrocardiógrafo 	<p>sutura quirúrgica</p> <ul style="list-style-type: none"> • simulador de brazo de inyección intravenosa (iv) multivena, incluye estuche color azul, motor de circulación intravenoso color blanco humo
<p>Laboratorio de Resucitación Cardíaca Pulmonar (R.C.P.). FE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo de enseñanza en general, marca Leardal, • Cama camilla, de metal, rodante, • Maniquí, marca Nasco, modelo PP00300U, color natural, • Módulo de enseñanza en general, marca Leardal, color piel, • Coche de paro, de reanimación cardiorrespiratoria, debidamente equipado 	<ul style="list-style-type: none"> • modelo 25000033, color piel, simulador de intubación endotraqueal con control de resultados. Incluye kit de limpieza, concentrado de vomito, spray lubricante, modelo anatómico de vía y maletín plomo • color verde/marfil, con barandales de tubo redondo • marca Simmos Company, • de entrenamiento para resucitación de adulto - cabeza y caja torácica, con control life/form y tensiómetro • simulador de RCP para simular la resucitación del paciente, técnica de primeros auxilios. Incluye maletín con ruedas, con control de resultado • color plomo/azul, con 5 cajones con llave y tablero de reanimación, freno en dos ruedas y porta suero
<p>Sala de Lectura</p>	<p>Biblioteca Virtual UNPRG</p> <p>Base de datos EBSCO</p> <p>Repositorio Institucional</p> <p>Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</p>	<p>http://sibi.unprg.edu.pe/</p> <p>http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</p> <p>https://repositorio.unprg.edu.pe/</p> <p>https://app.myloft.xyz/browse/home</p>

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 65 de 82

		En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
--	--	--

Nombre de la asignatura: Gestión de la Información	Código: RENS7102	Ciclo: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD.
	19 CPU	Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI.
	11 CPU	Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP).



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 66 de 82

	<p>31 monitor 31 teclado y mouse 1 proyector 31 módulos de Cómputo 31 sillas</p>	<p>Con cable para datos y power. Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes. De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado. Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.</p>
Sala de Lectura	<p>Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional</p>	<p>http://sibi.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/browse/home En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 67 de 82

Nombre de la asignatura: Planificación de la Investigación	Código: RENS7105	Ciclo: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU 19 CPU 11 CPU 31 monitor 31 teclado y mouse	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD. Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP). Con cable para datos y power.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 68 de 82

	1 proyector	Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.
	31 módulos de Cómputo	De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado.
	31 sillas	Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG	http://sibi.unprg.edu.pe/
	Base de datos EBSCO	http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php
	Repositorio Institucional	https://repositorio.unprg.edu.pe/
	Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	https://app.myloft.xyz/browse/home
		En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página **69** de **82**

Nombre de la asignatura: Ejecución de la Investigación	Código: RENS7202	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU 19 CPU 11 CPU 31 monitor 31 teclado y mouse	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD. Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP). Con cable para datos y power.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 70 de 82

	1 proyector	Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.
	31 módulos de Cómputo	De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado.
	31 sillas	Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	http://sibi.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/browse/home En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 71 de 82

Nombre de la asignatura: Comunicación de la Investigación	Código: RENS7205	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPO/ MOBILIARIO	CARACTERÍSTICA
Laboratorio de Informática. FE	1 CPU 19 CPU 11 CPU 31 monitor 31 teclado y mouse	Marca Dell, modelo d11s, color negro, Intel Core I5-6500, 3.20GHZ 8GB RAM 1TB HDD. Marca HP, modelo Prodesk 600 G4 SFF, color negro, Intel Core I7-8700 3.20HHZ RAM 16GB DDR4 2666 233 MHZ 1 TB HDD LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Procesador Intel Core I7-10700 2.90 GHZ 16GB DDR4 2933 366MHZ 1TB SSD, LAN SI, WLAN SI, USB SI, VGA NO, HDMI SI. Todos los CPUS tiene los siguientes softwares (Microsoft Windows Education, Microsoft Office LTSC Profesional, Windows Defender, PDF24, 7-ZIP). Con cable para datos y power.




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 72 de 82

	1 proyector	Color blanco, Marca Epson, modelo Brightlink 695 WI +, tecnología 3LCD tamaño de 60" a 100" resolución WXGA (1280 x 800 pixeles) brillo 3500 Lumenes.
	31 módulos de Cómputo	De Melamina, De 75cm x 50cm x 80cm, Correderas Telescópicas de Fierro Pesado en Porta Teclado.
	31 sillas	Silla de Metal, Color: Plomo con asiento y respaldar.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG	http://sibi.unprg.edu.pe/
	Base de datos EBSCO	http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php
	Repositorio Institucional	https://repositorio.unprg.edu.pe/
	Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	https://app.myloft.xyz/browse/home
		En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 73 de 82

ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y microcurriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.
- Lidera proyectos formativos (específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.



ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS

La construcción de este plan de estudios se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan de estudios, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume el plan de estudios como un proceso específico, de acuerdo con la negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan de estudios desde el enfoque socioformativo busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 75 de 82

basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.

En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura curricular, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretujan la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar la reestructuración del plan de estudios, basado en los planteamientos de Sergio Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 76 de 82

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social.

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda cambios en el plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. A partir de estos planteamientos se propone organizar el plan de estudios por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías.

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1

Fecha de actualización:
07/09/2023

Página 77 de 82

forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar (Raile, 2015).

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la salud y va más allá de la enfermedad (Raile, 2015).

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y geográficamente (Raile, 2015).

Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia. (Raile, 2015).

El entorno, campo de energía irreductible y pandimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella y están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también el planeta. (Raile, 2015).

Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal. (Currículo 2016 FE-UNPRG)


El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Raile, 2015).



Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Raile, 2015), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las especialistas de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

- La Filosofía de Enfermería de Jean Watson, de la cual se rescata los diez factores “Caritas” que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son: Práctica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado, estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundas, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar, el cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego, desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar, uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado, participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado, en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro, crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien), ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatiza la importancia de la toma de decisiones para


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Versión: 2.1
		Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 79 de 82

llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada (Raile, 2015).

- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo (Raile, 2015).

- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisoluble de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno. (Raile, 2015)

- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado (Raile, 2015).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Versión: 2.1
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS	Fecha de actualización: 07/09/2023
		Página 80 de 82

ANEXO 6: TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Dice en el plan de estudios 2016							Equivale al Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	
I	SD289	BASES TEÓRICAS, FILOSÓFICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL CUIDADO ENFERMERO	48	0	48	3	I	RENS7103	FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	16	32	48	2	COMPLETA
I	SD290	FARMACOLOGÍA EN EMERGENCIA	32	0	32	2	II	RENS7203	FARMACOLOGÍA EN EMERGENCIA	16	32	48	2	COMPLETA
I	SD291	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES I	88	176	264	11	I	RENS7104	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO PREHOSPITALARIO	96	128	224	10	COMPLETA



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
 Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 81 de 82

Dice en el plan de estudios 2016							Equivale al Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	
I	SD292	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	32	32	64	3	I	RENS7105	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	64	3	COMPLETA
I	SD293	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	24	16	40	2	II	RENS7202	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	48	2	COMPLETA
II	SD296	TALLER DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	32	0	32	2	I	RENS7101	DESARROLLO INTRAPERSONAL	32	32	64	3	COMPLETA
II	SD294	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES II	96	192	288	12	II	RENS7204	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIA Y DESASTRES EN ESCENARIO HOSPITALARIO	96	192	288	12	COMPLETA



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A
LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y
DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS

Versión: 2.1
 Fecha de actualización:
 07/09/2023
 Página 82 de 82

Dice en el plan de estudios 2016							Equivale al Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H. T	H. P	T. H	CR	
II	SD295	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA III	48	32	80	4	II	RENS7205	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	48	2	COMPLETA
II	SD297	ELECTIVO DOCENCIA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES	16	0	16	1	I	RENS7102	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16	32	48	2	COMPLETA
II	SD298	ELECTIVO GESTIÓN DE CALIDAD EN EMERGENCIA Y DESASTRES	16	0	16	1								